



Requisitos para obligados solidarios

Persona Física

Identificación oficial vigente con fotografía (Credencial de elector o pasaporte vigente)

Comprobante de domicilio vigente (Recibo de luz, agua o predial, no mayor a tres meses)

Comprobante de ingresos (recibos de nómina/estado de cuenta bancario de los últimos dos meses)

Formato Alta CURP

Copia del estado de cuenta donde indique la cuenta CLABE y banco donde recibirá el depósito del crédito.

Y el llenado de los siguientes formatos los cuales se pueden descargar aquí mismo.

- Solicitud
- Aviso de privacidad
- Autorización para consulta de Buró de Crédito

Persona Moral

Cédula de identificación fiscal Reciente y Fiel (con su respectiva contraseña)

Acta Constitutiva con sellos de Registro Público de la Propiedad

Testimonio o copia certificada del instrumento que contenga los poderes del representante Legal.

Organigrama

Comprobante de domicilio vigente (Recibo de luz, agua o predial, no mayor a tres meses)

Estados Financieros firmados de los últimos tres años en archivo de Excel y con relaciones analíticas

Copia de declaración anual, últimos tres años

Copia de estados de cuenta últimos doce meses

Comprobante de pagos gubernamentales (IMSS e Infonavit)

Documentación de identificación del representante legal, propietarios reales y accionistas.

- Identificación oficial vigente con fotografía (INE o pasaporte vigente)
- Comprobante de domicilio vigente (Recibo de luz, agua, no mayor a tres meses)
- Formato Alta CURP
- Cédula de identificación Fiscal Reciente

Y el llenado de los siguientes formatos los cuales se pueden descargar aquí mismo.

- Solicitud
- Aviso de privacidad
- Autorización para consulta de Buró de Crédito

Garantía Hipotecaria

Escritura de la propiedad con datos de Inscripción en RPPC

Predial pagado al bimestre en curso

Actas de matrimonio de los propietarios

acta de nacimiento de los propietarios

INE de los propietarios

Comprobante de domicilio de los propietarios

CURP de los propietarios

Recibo de agua de la propiedad a hipotecar

Libertad de gravamen